

INFORME DEL COMISARIO

Señores
INTERROPICAL S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

He podido examinar el Balance General de la Cia. INTERROPICAL S.A. al 31 de Diciembre del 2014.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de intervencion general de cuentas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas y los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptacion y las dictadas por la Superintendencia de Compañias.

Verifiqué el cumplimiento por parte de la administracion de las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañias.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración que brindó la Gerencia General de la Compañia.

En mi opinion los requeridos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Cia. INTERROPICAL S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con las normas y prácticas contables vigentes establecidas por la Superintendencia de Compañias del Ecuador, aplicadas con uniformidad.

Atentamente,



ANGELA ROSALES CARPIO

C.I. 0900575295

Guayaquil, 16 de Marzo del 2015